EL GOBIERNO NO HIZO LUGAR A LA CUSTODIA DE LAS URNAS

El Ministro del Interior Contestó al Radicalismo

LAS DUDAS DEL PARTIDO SOBRE LA CONFIANZA QUE MERECERIAN LAS JUNTAS

"Con mayor motivo se podría dudar de la imparcialidad y corrección de los delegados políticos, que actuarían movidos por la pasión partidaria"

TEXTO INTEGRO DE LA RESPUESTA

BUENOS AIRES, 1. — El ministro del Interior envió esta tarde la respuesta al petitorio elevado por el radicalismo, en el cual solicitaba que se diera autorización a representantes de los partidos políticos, para vigilar las urnas mientras éstas se encontrasen en poder o bajo la vigilancia de empleados del Correo. El texto de la nota es la siguiente:

"Señor vicepresidente en ejercicio de la presidencia del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical.

"En respuesta a su atenta nota del 25 del corriente, en la que, como vicepresidente en ejercicio de la presidencia del Comité Nacional de la U. C. Radical, solicita que este ministerio dicte una resolución que autorice la aplicación de los artículos 46 y 58 del Reglamento de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación para el servicio electoral, a fin de permitir a los partidos políticos la custodia de las urnas, debo comunicarle que el Poder Ejecutivo ha resuelto denegar el pedido formulado, por las razones que paso a exponer:

"Las disposiciones citadas del Reglamento, se han previsto por la Dirección respectiva, solamente para los casos en que medie "orden expresa al rerpecto, ya sea por decreto del P. E. o por resolución del Ministerio del Interior. (Art. 146)".

"El P. Ejecutivo considera que estas atribuciones sobre el particular, están claramente deslindadas por la ley electoral, no debiendo, por lo tanto, apartarse de su texto con la adopción de medidas que signifiquen alterar su esencia o desvirtuar su contenido.

"La ley rodea el acto electoral de todas las garantías que juzga necesarias; precisa en su artículo los derechos, obligaciones y responsabilidades en que incurren los ciudadanos cuando no la cumplen y establece las sanciones penales correlativas para los funcionarios que la violan. Confía al Correo la misión de recibir en los comicios, una vez clausurados, las urnas y su documentación conservándolas en su poder hasta entregarlas en la sede de las Juntas Escrutadoras, con lo cual termina su cometido, que debe llenar con su propio personal y bajo su exclusiva responsabilidad.

"Para asegurar el estricto cumplimiento de esa misión, las instrucciones generales que acompañan al reglamento, prescriben que: "aparte de las obligaciones impuestas por la ley al personal, como ciudadanos o empleados en el servicio que por disposición de la misma o a requerimiento de los gobiernos de provincias debe prestar la repartición, asigna a aquél funciones de gran importancia que han de cumplirse con la mayor rectitud, para que en todo momento quede en evidencia la corrección de imparcialidad que ha querido ofrecerse a las instituciones y partidos políticos, encomendando al Correo tan delicada misión, por lo que no se tolerará ninguna transgresión, reprimiéndose severamente cualquier falta".

"En parte alguna de la ley se permite la intervención en tal servicio de personas extrañas a la administración.

"Autorizarla, so pretexto de acordar nuevas garantías que el Poder Legislativo no creyó conveniente crear, comportaría introducir un elemento perturbador en el desempeño de los funcionarios postales y dar asidero a infundadas sospechas sobre su honestidad.

"Los empleados de Correos y Telégrafos ejercen habitualmente funciones de tanta o mayor trascendencia que la asignada por la ley electoral, sin que los estatutos orgánicos de la repartición los someta a otra fiscalización que no sea la de sus propios superiores.

"Mal puede admitirse entonces la necesidad de una vigilancia especial para precaver actos delictuosos en el servicio electoral a su cargo, cuando en la ejecución de sus tareas normales son verdaderos depositarios de la fe pública.

"Si la Unión Cívica Radical no tiene suficiente confianza en la rectitud de procederes del personal de referencia en la custodia de las urnas, con mayor motivo el Poder Ejecutivo duda de la imparcialidad y corrección con que actuarían delegados políticos movidos por la pasión partidaria y sin el freno de la responsabilidad inherente a la función oficial.

"La ley electoral (Arts. 47 y 98) y el decreto reglamentario de 21 de mayo de 1912 (Art. 263), ha puesto en manos de una dependencia del Estado, el recibo, cuidado y entrega de los instrumentos comiciales; la ha facultado ampliamente para organizar ese servicio y se le ha impuesto las responsabilidades consiguientes.

"En tales condiciones, no es posible consentir la ingerencia de particulares ajenos a ella, aunque se inspire con propósitos de colaboración, contralor o vigilancia, sin confesar de plano que el Estado carece de medios y resortes para llenar debidamente su misión, o que sus agentes no ofrecen suficientes garantías de capacidad para cumplirlas.

"Las resoluciones invocadas en apoyo de la petición que contesto, fuera de no constituir actos de gobierno ajustándose en su forma y en su fondo a leyes en vigor y de referirse a casos aislados, no pueden sentarse como precedentes válidos para comicios generales, ni ser admitidos como doctrina jurídica, ya que ello importaría vulnerar fundamentales principios de derecho público y de moral administrativas, toda vez que se crearía por la simple presunción de una agrupación política, una inhabilidad en contra de funcionarios del Estado, para suplantarios sin razón, por la autoridad de los afiliados que deseen los respectivos comités". — Firmado: Manuel R. ALVARADO, ministro interino del Interior.

LOS VOLUNTARIOS EXTRANJEROS EN LA TOMA DE SANTANDER



CON TANQUES BLINDADOS. — En el avance revolucionario sobre Santander, participaron fuerzas voluntarias italianas, en número de 60.000 hombres, de la brigada de Flechas Negras, cuyos tanques de guerra aparecen en el grabado, estacionados en un alto de su marcha sobre la ciudad vasca

1a. SECCION ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ 16 PAGINAS

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, JUEVES 2 DE SETIEMBRE DE 1937. — Nro. 3317.

Los Japoneses no Logran Dominar la Resistenc a

Es Peligrosísima la Situación en Oriente

CUALQUIER ROSAMIENTO PODRIA PRECIPITAR LOS SUCESOS A UNA GUERRA

El Japón ha declarado que hará fuego contra cualquier buque que cruce sus escuadras en formación

ADVERTENCIAS DE LOS GOBIERNOS

SHANGHAI, 1. — Informes de fuente nipona expresan que los japoneses rechazaron el contraataque llevado a cabo por los chinos contra Woosung, habiéndoles infligido más de 100 bajas.

Se hirió levemente el ministro chino Tung

VIENA, 1. — Al ser embestido hoy por un tranvía el automóvil en el cual viajaba el ministro de China, Sr. Tung, éste resultó levemente herido.

Con mediano éxito continuan atacando los nipones

SHANGHAI, 1. — Todas las fuerzas japonesas se unieron hoy para atacar a los chinos, no logrando mayor éxito en la ofensiva emprendida.

Chen Ju fué bombardeada intensamente por los aparatos nipones, como así también la estación de Jesefield y el empalme Road.

En las riberas de Poo Tung cayeron gran cantidad de balas de cañón disparadas por los destroyers japoneses anclados en Pang-Poo.

A pesar de todos los ataques llevados por los nipones contra el enemigo, se admite en sus mismas filas que han sufrido gran cantidad de bajas.

Japón inspeccionará todos los buques mercantes extranjeros

SHANGHAI, 1. — Se ha informado por la embajada del Japón, que dicho país procurará en toda forma contener la entrada de material bélico en China.

También se ha agregado que en vista de navegar con banderas extranjeras muchos cargueros chinos, el Japón procederá a inspeccionar todos los buques de otros países, a pesar de que el bloqueo no se ha establecido aún para los mismos.

Expresa asimismo la conveniencia de que se dé aviso previo a la entrada de mercantes extranjeros, a fin de evitar malos entendidos en el futuro.

Advertencia a las unidades navales extranjeras

SHANGHAI, 1. — Los comandantes navales nipones han expresado que tan pronto lo consideren conveniente, están en condiciones de someter a un intenso bombardeo a los aeródromos y bases militares chinos.

Estados Unidos, en vista de la situación crítica, ha aconsejado a los residentes de dicho país, se aparten de la zona en peligro.

Las importantes ciudades de Kaiban, Nankín, Tutung y Cantón, han experimentado ya el efecto de los bombardeos aéreos nipones.

Las unidades navales extranjeras han sido advertidas de que deben poner especial cuidado en atravesar las escuadras niponas, ya que estarían en grave riesgo de ser atacadas. Este aviso se debe a un reciente acto en tal sentido llevado a cabo por un buque francés, el cual atravesó una escuadra nipona en formación.

El embajador chino en Tokio visitó al ministro de Relaciones

TOKIO, 1. — El señor Hirota, ministro de Relaciones del Japón, recibió esta tarde la visita del embajador de China en esta ciudad.

Durante la entrevista, el diplomático chino expresó que no era verídico que contuviera cláusulas secretas el pacto chino-ruso recientemente suscripto, añadiendo que el mismo era análogo al pacto Kellog-Briand.

El embajador de China terminó manifestando al ministro, que su país tendría sumo agrado en dar término a un pacto similar con Japón.

La contestación sobre este particular, fué postergada por el ministro de Relaciones Exteriores nipón.

Los japoneses continuaron con su ofensiva

SHANGHAI, 1. — Los nipones continuaron durante todo el día de hoy su ofensiva, indicando las acciones que han logrado algunos éxitos en las últimas horas.

Los artilleros procedieron a prender fuego a las grandes extensiones de campo en el norte de Shanghai, con lo que lograron incendiar numerosos pueblos ubicados dentro de los mismos.

La lucha en los frentes de Woosung

SHANGHAI, 1o. — Después de la ocupación de los frentes de Woosung por los japoneses prosiguió la batalla sin interrupción en las inmediaciones de dicha posición.

Los nipones construyen fortificaciones, mientras los chinos contraatacan desde varios costados.

El Ataque de las Tropas Japonesas



EN CHINA. — Uno de los frentes apresuradamente formados en la región de Shanghai, donde las fuerzas de desembarco del Japón, procuran por todos los medios ganar terreno

El General Ramon Molina se Queja de la Custodia

BUENOS AIRES, 1. — Esta tarde visitó al jefe de Policía el general de División (S.R.), don Ramón Molina, quien le significó su desagrado por la vigilancia que se ha establecido sobre su persona.

Continuará el Extraño Escrutinio

Las cifras de la elección del domingo en Bs. Aires

SE EXCEDIERON

LA PLATA, 1. — Continuó el escrutinio de las urnas correspondientes a la primera sección.

El resultado hasta el final de la misma es el siguiente:

Dem. Nacionales	17.359
Socialistas	1.122
U. C. R. Impersonalista	860
U. C. R. Antipersonalista	383
U. C. R. de la Provincia	134
En blanco	2.638

El Ataque al Buque Británico

El destructor inglés, respondió con bombas de profundidad

RECLAMACION

LONDRES, 1o. — El destructor británico "Havock", según una información suministrada por el Almirantazgo ha sido atacado en las horas de anoche por un submarino que no ha podido ser identificado.

El buque de guerra inglés no fué alcanzado por los proyectiles disparados por el sumergible.

Varios cruceros británicos han sido destacados por las autoridades navales para iniciar la búsqueda del submarino, habiendo iniciado ya sus exploraciones.

REPELIO LA AGRESION EL DESTRUCTOR "HAVOCK"

LONDRES, 1o. — Se anuncia que al ser atacado por el submarino desconocido el destructor inglés "Havock", éste contraatacó al mismo disparándole gran cantidad de granadas de profundidad, cumpliendo así instrucciones impartidas al comandante para casos análogos.

No se ha informado sobre los resultados de este contraataque.

EL "HAVOCK" FUE ATACADO EN EL CABO SAN ANTONIO

LONDRES, 1o. — Una nueva declaración hace saber que el "Havock" fué torpedeado por el submarino no identificado, en proximidades del Cabo San Antonio.

Los tres cruceros que están dedicados a la tarea de individualizar al sumergible agresor, son los buques de guerra británicos "Imperial", "Hardy" y "Deed".

LAS POTENCIAS DEL MEDITERRANEO TOMARIAN MEDIDAS

PARIS, 1o. — Infórmase que Francia y Gran Bretaña se han consultado entre sí acerca de la conveniencia de tratar en la Liga de las Naciones, las medidas tendientes a evitar la repetición de ataques a buques extranjeros en aguas del Mediterráneo.

Las potencias del Mediterráneo serían convocadas para considerar luego la situación en la sesión que celebrará la Liga en Ginebra, en el transcurso de la entrante semana.

Alzamiento de Obreros de Ingenio

De acuerdo a una información, se les secuestraba las libretas

HUBO CINCO MUERTOS

SALTA, 1o. — La Jefatura de Policía acaba de informar que ha recibido un despacho telegráfico del Ingenio Tabacal, de propiedad del senador nacional doctor Robustiano Patrón Costa, denunciando que ha ocurrido un grave hecho de sangre, por haberse producido un levantamiento de obreros.

Agrega el despacho que han resultado cinco muertos y varios heridos.

En los círculos opositores se informa que el mismo se debe a las medidas de fuerza extremadas en la última semana en razón de los próximos comicios y al secuestro de libretas de enrolamiento por elementos oficialistas.

Por su parte la policía ha dado un comunicado diciendo que el hecho se ha debido a no aceptar los obreros los licenciamientos dispuestos por la firma propietaria.

FALLECIO UN HERIDO EN UNA INCIDENCIA

SAN JUAN, 1o. — Hoy falleció el afiliado demócrata nacional graffignista Andrés Montenegro, que fuera herido el domingo pasado en la localidad de Pocitos, en un tiroteo con elementos de la fracción demócrata oficialista.

"LA SITUACION ES GRAVE Y LO SERA MAS AUN SI CUMPLEN LOS PLANES"

Así se Expresó Anoche el Doctor M. T. de Alvear

Con su Discurso ha Clausurado Anoche la Campaña Presente

"...os violaron, desnaturalizaron y falsificaron el voto de los ciudadanos"

OTRAS EXPRESIONES DEL ORADOR

...ENOS AIRES, 1o. — Se ...ó esta noche a las 21.30 ...el gran meeting con que ...mité Nacional de la Unión ...Radical da por termina... campaña electoral. ...enorme muchedumbre ...ó al acto. ...ieron uso de la palabra los ...res: Marcelo T. de Alvear, ...ue M. Moven, Tamborini, ...r, Sanmartino, Sancerno, ...ies y otros oradores. ...doctor Alvear en su discur... lo siguiente: ...e la plataforma electoral ...artido, interpreta exacta... las necesidades o inquie... nacionales". ...o una defensa de la demo..., a la que consideraba co... único sistema posible de go... ...presó más adelante que a ...ra vista parecía que todas ...órmulas en lucha sostenían ...cos principios básicos, es ... democracia y soberanía ...ar, pero que ello no era ...

...go dijo: ...los violaron, desnaturaliza... falsificaron el voto de los ...danos y nadie podrá soste... nunca que pueda llamarse ...cracia a un régimen que no ... por base el sufragio libre, ...mente practicado". ...egó luego que compartía ...ente los actos de gobierno ...tados en la plataforma elec... del partido, expresando que ...mbio, los candidatos de la ...rdancia anunciaban conti... la acción del gobierno ac... lo que dijo entrañaba una ...amenaza para el país. ...o una crítica acerba de la ... del gobierno nacional, ...almente en su gestión financiera, manifestando que había hecho disminuir el valor adquisitivo del peso y la reserva de oro que recarga el signo monetario en un 60 por ciento.

Criticó la operación de repatriación de la deuda.

Más adelante dijo que el país necesitaba paz, trabajo y libertad, que está cansado de promesas, que la situación es muy grave para la República y mucho más grave será si se llevan a cabo los planes propuestos.

Terminó diciendo que en caso de ser electo presidente, será lo que debe ser: un presidente argentino, sin preferencias ni exclusiones.

Charlas en la Biblioteca "M. Moreno"

Como es costumbre, hoy jueves, en el local de la popular institución de Barrio Candioti se llevará a cabo una nueva charla, la que dará comienzo a las 18.45 horas, continuación de la que fuera organizada para el jueves pasado y que versó sobre el tema: "La vida sexual", tocándole actuar en esta oportunidad como animador al joven Roberto Narvaja.

Dado el interés despertado y la feliz acogida que el público ha dispensado a estas reuniones, es de esperar que esta charla ha de constituir un nuevo éxito de la Subcomisión de Extensión Cultural.

PARTIO PARA EL BRASIL



...VICEPRESIDENTE. — El general Justo, despidiendo al Vicepresidente de la Nación, doctor Julio A. Roca, con motivo de su partida para el Brasil

Antes de la Caída de la Ciudad



REPONIENDO FUERZAS. — Durante un breve alto en la batalla, las fuerzas gubernistas que antes de la caída de Santander se resistían en dicho frente, aprovechan el momento para apagar la sed

UNA COLUMNA REBELDE SE ENCONTRARIA MUY PROXIMA DE ASTURIAS

Se anuncia que las montañas de Granada, son dominadas por las fuerzas leales

LO QUE CUESTA LA OFENSIVA

VALENCIA, 1o. — El señor Martínez Barrio, presidente de las cortes españolas manifestó hoy en la diputación permanente de las cortes que habían fracasado los trámites realizados a fin de evitar la ejecución del señor Luis Rufilancha, diputado socialista, quien había sido ya fusilado por los nacionalistas en la Coruña.

LOS REPUBLICANOS OBTUVIERON EXITOS EN NAVALCARASO Y LA PROVINCIA DE BADAJOZ

ANDUJAR, 1o. — Navalcaraso fué ocupada por las tropas republicanas después de una sangrienta lucha, en la que actuó eficazmente el noveno cuerpo del ejército leal.

Las localidades de Cuenca y Aldea, ubicadas en la provincia de Badajoz, también cayeron en poder de los gubernistas.

UN CRUCERO LEAL APRESO OCHO EMBARCACIONES PESQUERAS REBELDES

GIJON, 1o. — El crucero gubernamental "Siscar" logró detener a varias embarcaciones pesqueras al servicio de los nacionalistas, que conducían con destino a Bilbao 80.000 kilos de ebonita. El apresamiento se produjo a 90 millas de distancia de Santander.

Componían las tripulaciones de dichos barcos 34 hombres.

OCUPARON TOTALMENTE LA PROVINCIA DE SANTANDER LOS REBELDES

SALAMANCA, 1o. — El último puerto de la provincia de Santander, San Vicente de la Barquera, fué ocupado hoy por las fuerzas rebeldes.

A DOS KILOMETROS DE ASTURIAS SE HALLAN LOS NACIONALISTAS

SALAMANCA, 1o. — Anúnciase que tres columnas nacionalistas avanzan hacia la provincia de Asturias, hallándose la primera a dos kilómetros escasos de distancia de la misma.

La localidad de Quintanilla fué dominada hoy por otra de las columnas que componen este conjunto de fuerzas.

LAS INMEDIACIONES DE BELCHITE SON DEFENDIDAS TENAZMENTE

MADRID, 1o. — Infórmase que los republicanos continúan presionando en las localidades cercanas a Belchite, a pesar de los furiosos contrataques rebeldes.

HOSTILIZAN BELCHITE A COSTA DE GRANDES PERDIDAS

SALAMANCA, 1o. — Continúan avanzando los rebeldes en la carretera de Belchite a Quinta, donde se lleva a cabo en estos momentos una terrible lucha.

Poco éxito ha obtenido el bando enemigo al querer atacar Belchite, en cuyas varias tentativas frustradas por los defensores de la ciudad, sufrieron enormes pérdidas.

SIN NOVEDAD EN LOS FRENTES DE ARAGON Y GRANADA

CERBERE, 1o. — Se informa de la frontera que los leales continúan ocupando las posiciones conquistadas en Aragón y Granada, pese al esfuerzo desarrollado por el enemigo para desalojarlos.

Agrégase que después de ultimar al oficial que los dirigía, una columna de nacionalistas se pasó a las filas republicanas.

DOMINAN LAS MONTAÑAS DE GRANADA LAS FUERZAS LEALES

CERBERE, 1o. — Las montañas que circundan la ciudad de Granada se hallan completamente en poder de las tropas republicanas, las que dominan la zona.

En las luchas de ayer los nacionalistas sufrieron grandes bajas y considerables pérdidas de material bélico.

LA BRIGADA LISTER OBTIENE EXITOS EN EL SECTOR DE ZUERA

CERBERE, 1o. — En el frente de Zuera, donde actúa la brigada Lister, las fuerzas gubernamentales tratan de obstaculizar las carreteras entre Zaragoza y Huesca y las secundarias, habiendo ocupado la primera que une las dos importantes zonas.

DIEZMARON BATALLONES DE ITALIANOS Y MOROS

CERBERE, 1o. — Varios batallones integrados por moros e italianos, fueron obligados a replegarse ante el ataque de fuerzas republicanas en los caminos costeros del río Gallegos.

UN BUQUE DE GUERRA REPUBLICANO ES REPARADO

FALMOUTH, 1o. — El destructor español "José Díez", de pertenencia republicana, que llegara a ésta con averías, está siendo reparado en uno de los astilleros locales, ignorándose qué rumbo tomará luego de ser puesto en condiciones de navegación.

FUERON BOMBARDEADOS VARIOS MERCANTES ANCLADOS EN BARCELONA

VALENCIA, 1o. — Un avión nacionalista arrojó varias bombas sobre buques mercantes anclados en el puerto de Barcelona, sin que resultara dañada ninguna nave.

Cooperó en el ataque un submarino, sin que tampoco tuviera éxito en acción.

EL SUBMARINO MISTERIOSO PERTENECERIA AL SOVIET

ROMA, 1o. — Un portavoz de la cancillería, refiriéndose al misterioso submarino que perpetra atentados en el Mediterráneo, declaró que evidentemente debe tratarse de un submarino soviético que con toda alevosía hace flamear la bandera italiana a su bordo.

EN PORT SAID BOMBARDEARON A BUQUES EXTRANJEROS

CERBERE, 1o. — Tres hidroaviones trimotores, con círculos blancos y negros pintados en sus alas, volaron sobre Port Said, bombardeando todos los buques extranjeros de la zona.

Las baterías antiaéreas no pudieron alcanzar, dada la gran altura a que volaban, a los aviones atacantes.

22.000 BAJAS CUESTA A LOS LEALES LA OFENSIVA DE ARAGON

SAN SEBASTIAN, 1o. — En los círculos nacionalistas se hace mención de las grandes bajas que han tenido los leales en el frente de Aragón, informándose que han sufrido más de 22.000 entre muertos y heridos, además de habérseles capturado 4.000 prisioneros.

ESTA ARDIENDO UNA IMPORTANTE FABRICA EN ALGECIRAS

GIBRALTAR, 1o. — Desde esta ciudad se alcanza a divisar actualmente grandes llamaradas del lado de Algeciras, suponiéndose que esté incendiándose una fábrica de artículos de corcho, y que el siniestro sea consecuencia de un acto de sabotage.

Medidas de Vigilancia en B. Aires

Han sido adoptadas con motivo de las próximas elecciones

SUS FINALIDADES

BUENOS AIRES, 1o. — Como es de práctica en oportunidad de elecciones generales, el Poder Ejecutivo de la Nación ha adoptado diversas medidas especiales de vigilancia, comprendiendo las mismas a todos los edificios públicos del país, los que estarán a cargo en unos casos, de las policías locales, y en otros de tropas del ejército.

Estas disposiciones, según se deja expresado, son habituales en todos los casos de elección y se adoptan en previsión de cualquier posible alteración del orden, a fin de impedir el más mínimo entorpecimiento en los servicios de carácter público.

Por lo que respecta a la Capital Federal y también teniendo en cuenta lo resuelto en oportunidades anteriores, el Poder Ejecutivo ha dispuesto el acuartelamiento de las fuerzas policiales.

La guardia de la Casa de Gobierno, cumplida ordinariamente por un escuadrón de policía montada, ha sido modificada, retirándose estas tropas y colocándose en su lugar un piquete del Cuerpo de Bomberos de la Capital.

Además del movimiento de tropas de que damos cuenta anteriormente, y de acuerdo con instrucciones impartidas por el gobierno de la Nación, en atención a las consideraciones a que hacemos referencia más arriba, se registraron ayer nuevos traslados provisionales de fuerzas del ejército.

Los comandos de las distintas regiones militares, por otra parte han recibido las instrucciones que se les envían en casos similares al actual, relacionadas con el acuartelamiento de las tropas, vigilancia de lugares estratégicos y demás medidas militares correspondientes.

Actividad de la Casa de Gobierno

El movimiento de ayer

Mucho movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador, Dr. Iriondo y sus Ministros.

El Gobernador recibió a diversas personas conocidas y conversó con sus Ministros acerca de asuntos que se tienen a estudio.

SECRETARIA DE LA GOBERNACION

El Secretario de la Gobernación, señor José Carmelo Busaniche, atendió a numerosas personas que concurrieron a entrevistar al señor Gobernador.

Se ocupó de diversos asuntos que han quedado a la consideración del señor Gobernador.

RESOLUCIONES DE I. PUBLICA

En el Ministerio de Instrucción Pública se dieron estas resoluciones:

LICENCIAS

1o.) Conceder, sin goce de sueldo y por razones de salud, 14 días de licencia (desde el 18 al 31 de Agosto), a la señorita María Teresa Peña, Ayudante de Música de la Escuela Normal de Cañada de Gómez; designándose en su reemplazo con carácter interino y por igual término a la señorita Elda Pellegrini, quien percibirá los haberes correspondientes a la titular. 2o.) Inscríbase, hágase saber y pase a la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial, para su archivo. — IRIONDO. Pío Pandolfo. — Santa Fe, Setiembre 1o. de 1937.

Resolución No. 520. Se Resuelve: 1o.) Conceder, sin goce de sueldo y por razones de salud, un mes de licencia (desde el 1o. al 30 de setiembre), a la señorita Ana Frías, Ayudante de la Escuela Industrial de Señoritas No. 3 de Rosario; designándose en su reemplazo con carácter interino y por igual término a la señorita Delia Jurado, quien percibirá los haberes correspondientes a la titular.

NOMBRAMIENTO

Art. 1o. — Confírmase, con anterioridad al 15 de abril del corriente año a la señorita Genoveva Luraschi, en el cargo de Ayudante de Labores de la Escuela Normal de Casilda, con la asignación mensual de $ 100. m|n.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

SOBRE RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS

Vista la gestión iniciada por la señora Petra A. de Arballo, solicitando reconocimiento y pago de servicio como Profesora de Curso de la Escuela Normal de Villa Constitución, desde el 16 de Febrero de 1934 hasta el 8 de Marzo de 1936, y Considerando: Que por decreto de I. P. No. 51 dictado en Febrero del año 1934, se dejó sin efecto su nombramiento de Profesora de Curso de la Escuela Normal de Villa Constitución; Que el 9 de Marzo de 1936, por Decreto de I. P. No. 89, se la reincorpora en el cargo antes mencionado; Que en ese lapso, no tuvo vinculación alguna con la administración pública; Por ello, atento lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, y lo aconsejado por la Contaduría General de la Provincia, Se Resuelve: 1o.) No hacer lugar a lo solicitado.

2o.) Inscríbase, hágase saber y archívese. IRIONDO. Pío Pandolfo.

—1o.) Reconocer a favor de la señorita Genoveva Luraschi, los servicios prestados como Ayudante de la Escuela Normal de Casilda desde el 16 de Abril hasta el 31 de Julio del corriente año, a razón de $ 100. m|n. mensuales de sueldo. 2o.) Inscríbase, hágase saber y pase a Contaduría General de la Provincia, para que liquide imputando desde el 16 al 30 de Abril ppdo., con cargo del art. 7o. de la ley No. 2562; y desde el 1o. de Mayo al 31 de Julio con crédito a la partida de presupuesto (Anexo E. Inc. 9, Item 1|3 Pdas. 1|6) "Pers. Normales". IRIONDO. Pío Pandolfo.

Resolución de I. P. No. 519. — Expediente No. 88 C-13. Santa Fe, agosto 26 de 1937. — Visto el expediente No. 88, letra C., libro 13, y atento lo solicitado por Contaduría General de la Provincia a fs. 3 de estas actuaciones, Se Resuelve: 1o. Disponer que por Escribanía de Gobierno se protocolice la fianza otorgada por el señor Doménico Fiorini, a favor de la señorita Yolanda Fiorini para el ejercicio de la habilitación de la Escuela de Artes y Oficios de San Genaro. 2o.) Inscríbase, hágase saber, pase a Escribanía de Gobierno a sus fines, y con acumulación de antecedentes, archívese en Contaduría General de la Provincia. — IRIONDO. P. Pandolfo.

Renuncio el Ministro de Gobierno de Corrientes

CORRIENTES, 1. — Ha causado sorpresa en los círculos políticos locales, la renuncia presentada por el ministro de gobierno de la provincia, doctor Enrique Santa Ana, dado el carácter indeclinable de la misma.

Se descuenta que el Poder Ejecutivo la aceptará.

Una Energica Advertencia del Radicalismo Salteño

Ha sido formulada a los dirigentes del Partido Demócrata Nacional

QUIEREN VOTAR LIBREMENTE

SALTA, 1. — El comité de la provincia del radicalismo envió en las últimas horas de la tarde una nota a los dirigentes del partido Demócrata Nacional doctores Patrón Costa y Serrey, haciéndolos responsables personalmente de los acontecimientos que puedan producirse, si elementos extraños y que habrían comenzado a llegar de otras provincias, entorpecen el domingo próximo el acceso a los comicios de afiliados radicales.

La amenaza que entraña la aludida nota, causó extraordinario revuelo en las esferas oficiales y en todos los círculos políticos, en los cuales se nota gran actividad.

Esta mañana, en cumplimiento de lo dispuesto por el comité de la provincia del radicalismo, han emprendido viaje a distintos distritos delegaciones de dirigentes, los cuales son portadores de instrucciones precisas para adoptar todas las medidas necesarias a fin de asegurar la libertad del sufragio.

MUSSOLINI



El primer ministro italiano, cuya visita a Alemania es motivo de gran expectativa en los círculos de la política internacional

Chang Kai Seck



El jefe de las fuerzas chinas, que presentará sus más amplias excusas al gobierno de Estados Unidos, por el reciente bombardeo de un buque americano

Se Produjo un Choque Entre dos Aviones

VERONA, 1. — Un lamentable choque de aviones se produjo en las primeras horas de hoy en el aeródromo local, resultando muerto el piloto Silvio Pergamini, de nacionalidad argentina, quien dirigía uno de los aparatos.

El otro aeroplano pudo, mediante una arriesgada maniobra aterrizar felizmente, resultando ileso su piloto.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En el Correo Central se hallan detenidos los siguientes telegramas. Boero Carlos, Farina Balvina, Franco Manuela, Pinto Ramón.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos. — Luis Alberto, hijo de Francisco Figura y de Cesira Delia Villalba; Carlos Enrique, hijo de José Ma. Acosta y de Dora Salustiana Bello; Anastasio Clementino, hijo de Preisestor Clementino Aguilera y de Caracciola R. Machinelli; Agustina, hija de Ascensión Aquino y de Teresa Rodríguez; Consuelo Belkys, hija de Cristóbal Piza y de Eugenia Amelia Echeverri.

Defunciones. — Victorio S. Denis, arg., 66 años; Luis Santos Pirazo, arg., 67 años; María Luisa Victoria Parma, arg., 13 días; José Cardozo, argentino, 4 horas.

2a. SECCION

Nacimientos. — Luis Virginio, hijo de Manuel Virginio Ojeda y de Francisca Tarragona; Felipe Severo, hijo de Felipe Severo Martínez y de María Lorenzotti.

Matrimonios. — Carlos Croce, italiano, con Catalina Constantini, arg.; Antonio Horacio Martínez con Luisa Leguizamón, argentinos.

Defunciones. — Sofía Dolores Rodríguez de Frías, arg., 42 años; Emilio Ruiz, arg., diecinueve años; Baldomera Paz Viuda de Acosta, arg., 60 años; Leonarda Florito, arg. 22 años.

EL BANQUETE EN EL CLUB DEL ORDEN



EN HONOR DEL Dr. IBARGUREN. — Cabecera de la mesa, durante el banquete servido ayer a mediodía, en el Club del Orden, en honor del Dr. Carlos Ibarguren, que fuera nuestro distinguido huésped

Los Sucesos Ocurridos Ayer en San Cristóbal

UN EMPLEADO DE POLICIA FUE HERIDO DE UN BALAZO POR CUESTIONES POLITICAS

La información oficial sobre los sucesos, dice que el heridor provocó a la autoridad y se desacató

LA OTRA INFORMACION

En las horas de la tarde del día de ayer circularon en la ciudad rumores según los cuales en el departamento San Cristóbal se habían producido hechos de gravedad.

En el deseo de informar acudimos a las fuentes donde eso se podía saber. Pero, no había seguridad de nada. Ya de noche nos fué suministrada una información oficial, de lo que pasamos a informar.

UN HERIDO GRAVE

Un despacho recibido del Dpto. San Cristóbal dió cuenta de un hecho grave producido en la Colonia Rosa, localidad del citado departamento. En el referido despacho se comunica al señor ministro de Gobierno que el empleado de aquella policía, David Guerra, fué herido de bala por el sujeto de malos antecedentes Aurelio Almada, perteneciente al Comité de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional). Nada más agrega. Por informaciones que no son oficiales, se sabía anoche que el herido estaba muy grave y el autor detenido.

PROVOCACION Y DESACATO A LA POLICIA

Otro despacho telegráfico procedente del pueblo de San Cristóbal, cabecera del departamento nombrado, hacía conocer que la policía fué provocada y desacatada al pasar frente al comité alvearista. Se agrega que ante eso se dispuso la citación de los jefes de ese partido. Juan Cabutti e Ignacio Bringas, presentándose Cabutti, no así Bringas, por lo cual se le estableció vigilancia. Cabutti quedó detenido.

De otras informaciones que no son oficiales, se asegura que el domicilio de Bringas será allanado con orden del juez competente para detenerlo.

Hubo un Cambio de Telegramas Anoche

Con motivo de un telegrama recibido anoche por el ministro de Gobierno, firmado por el presidente de la Junta Electoral de la U.C.R. (Comité Nacional), el ministro remitió los siguientes despachos:

"Señor presidente de la J. Electoral de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional. — Santa Fe. — Acuso recibo de su telegrama de hoy. En la misma fecha me dirijo a las autoridades que Ud. denuncia recabando informes sobre los hechos indicados, y reiterándoles las instrucciones concordantes con el comunicado del P. E. a que hace referencia. Salúdalo atte. — (Fdo.): Severo A. Gómez, ministro de Gobierno".

"Jefe de Policía — Tostado. — Retrasmito a Ud. el telegrama recibido en la fecha, del presidente de la Junta Electoral de la U. C. R. (C. N.) y concebido en los siguientes términos: "En Esteban Rams, los ciudadanos Rómulo Donatiello y Nicolás Sánchez han sido notificados por el comisario de que deben abstenerse de hacer propaganda y abandonar el pueblo bajo pena de ser encarcelados". Sírvase informar telegráficamente sobre la veracidad de los hechos denunciados. Salúdalo atte. — (Fdo.): Severo A. Gómez, ministro de Gobierno".

"Jefe de Policía de Reconquista. — Retrasmito a Ud. el telegrama recibido en la fecha, del presidente de la J. Electoral de la U. C. R. (C. N.) y concebido en los siguientes términos: "En Villa Guillermina han sido detenidos e incomunicados el presidente del comité Sr. Jacinto Lasa y los miembros Lázaro Monzón, Damiano Rolón, Benigno Saravia, Wenceslao Gómez, Primo Maidana, Pablo Melgarejo, Antonio Cardozo, Silvano Díez y otros". Sírvase informar telegráficamente sobre la veracidad de los hechos denunciados. Salúdalo atte. — (Fdo.): Severo A. Gómez, ministro de Gobierno".

"Jefe de Policía de San Cristóbal. — Retrasmito a Ud. el telegrama recibido en la fecha del presidente de la Junta Electoral de la U. C. R. (C. N.) y concebido en los siguientes términos: "Han sido encarcelados hoy el presidente del comité local señor Juan Cabutti, los señores Sebastián, Juan y José Bonino y doce miembros más de la comisión de propaganda". Sírvase informar sobre la veracidad de los hechos a la mayor brevedad. Salúdalo atte. — (Fdo.): Severo A. Gómez, ministro de Gobierno".

EN LA JUNTA DE ESTUDIOS HISTORICOS



CON MOTIVO DE LA VISITA DEL Dr. IBARGUREN. — Un aspecto de la reunión realizada ayer a la mañana en el Archivo Histórico, sede de la Junta de Estudios Históricos, con motivo de la visita realizada a la misma, por el doctor Carlos Ibarguren

Regreso de Candidatos a Bs. Aires

Los doctores Ortiz y Castillo fueron ovacionados

SU CAMPAÑA

BUENOS AIRES, 1o. — Esta tarde a las 13 horas llegaron los candidatos de la concordancia doctores Ortiz y Castillo, a quienes el numeroso público congregado para recibirlos, tributó una entusiasta ovación.

Los integrantes del binomio presidencial concordancista, se muestran decididamente optimistas en cuanto al resultado de la elección del domingo próximo.

Disminuyó la Máxima a 20 Grados

De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada, la temperatura máxima del día de ayer fué de 20 grados. La mínima de 16 grados. El barómetro marcó 755 - 42. Sopló viento sud.

Solicitóse el Local de la Cámara

Para realizar en ella el escrutinio de la elección nacional

Como es de práctica el Presidente de la Junta Escrutadora Nacional, doctor Santos Saccone, se dirigió al señor Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Manuel Ninci, solicitándole la cesión del local que dicho cuerpo ocupa, para realizar el escrutinio de los comicios del día cinco del mes corriente. De inmediato el pedido fué resuelto en forma favorable.

Como se hace siempre la Junta solicitará las fuerzas Nacionales para la custodia de las urnas que serán depositadas en la Legislatura apenas termine el acto electoral.

Despidieron con Entusiasmo a los Marinos nuestros

NAPOLES, 1o. — Gran cantidad de público despidió entusiastamente a la oficialidad y cadetes de la fragata escuela argentina "Presidente Sarmiento", al zarpar esta mañana rumbo a Bari.

Reglamentación en la Jefatura de Correos

Oportunamente hemos informado que la Dirección General de Correos y Telégrafos había resuelto la modificación de la tarifa para los pequeños paquetes. Como consecuencia de ello queda reducido a 500 gramos cada paquete en vez de un kilo como se aceptaba hasta hace poco.

La tarifa es la siguiente: Para los pequeños paquetes simples 0.20 centavos y para los certificados 0.35 centavos.

Todo esto ha entrado en vigencia desde el día de ayer.

Abstención Cantonista en S. Juan

Fué resuelta en vista de la falta de garantías en aquella provincia

UNA REUNION

SAN JUAN, 1o. — Se reunió la Convención Provincial del partido bloquista que preside el doctor Federico Cantoni, considerando la situación política de la provincia y en el orden nacional.

Se censuró enérgicamente al Poder Ejecutivo provincial y finalmente se resolvió decretar la abstención en los comicios del 5 de setiembre corriente y aconsejar a los afiliados a votar por la fórmula Alvear-Mosca, poniendo a disposición de las autoridades del radicalismo todos los elementos que necesite para asegurar el triunfo de la fórmula mencionada.

EL OBISPO DE PARANA

En horas de la mañana del día de ayer llegaron de Paraná el Arzobispo, Monseñor Zenobio Guilland y el Obispo auxiliar de La Plata, Monseñor A. Serafini.

Conferenciaron con el Arzobispo, Monseñor Fasolino. A las 12 y 50 continuaron viaje a la Capital Federal, acompañados por el Vicario General de Entre Ríos Monseñor José Dobler.

El retiro mensual—

Hoy tendrá lugar el retiro mensual establecido por las autoridades eclesiásticas para los sacerdotes de La Capital.

El Arzobispo tendrá a su cargo la conferencia sobre moral.

Una Campaña en Cuba Contra el Comunismo

LA HABANA, 1o. — El gobierno de Cuba auspicia la realización de un Congreso contra el comunismo, que se realizaría entre los días 15 y 20 del actual.

Los países latinoamericanos han sido invitados a designar delegados que asistan a dicho acto.

Una Nota Chilena Elevada a la Liga

GINEBRA, 1o — El encargado diplomático de Chile, señor Edwards, ha entregado hoy en la Secretaría de la Liga de las Naciones, una nota de su país en la cual expresa su desacuerdo con la demora en reformarse los estatutos de la Liga.

A fin de proceder a tal reforma, la Liga ha sido citada por su presidente para el día 10 del corriente.

EMPRESARIOS YESEROS

Quedó constituída en esta ciudad, una nueva institución denominada "Sociedad de Empresarios Yeseros", con el fin de defender los intereses de sus asociados.

Los organizadores de la asamblea preliminar, han resuelto hacer un llamado a los empresarios locales que aún no se han adherido, para que asistan a la próxima reunión que se efectuará el 4 del corriente, a las 15.30 horas con el fin de proceder a la distribución de los cargos directivos y tratar varios asuntos de interés para el gremio.

EL PRIMER MANDATARIO DIRA UN DISCURSO EN EL BANQUETE DE LA S. RURAL

Oficialmente se informa que el motivo del viaje del Presidente Justo es la inauguración de los caminos pavimentados hacia el oeste

COMO lo hemos anunciado, mañana viernes arribará a Santa Fe el Presidente de la Nación, Gral. Agustín P. Justo, en un tren especial, a las 9 horas.

Ya hemos dado a conocer los preparativos que se realizan para tributar al primer mandatario un digno recibimiento.

LA REUNION EN LA GOBERNACION

En la gobernación se realizó, en la tarde de ayer, la anunciada reunión de presidentes de las entidades representativas de las fuerzas vivas, cambiándose ideas acerca de los actos que se realizarán en honor del Presidente de la Nación.

Ya hemos informado que motiva la visita la inauguración del camino pavimentado de Santa Fe a Rafaela, y de Rafaela a San Francisco de Córdoba. Realizada esa ceremonia, se llevarán a cabo otros actos en honor del señor Presidente y comitiva.

EL ACTO DE LA RURAL

Ha quedado definitivamente resuelto que en el Pabellón Industrial de la Sociedad Rural, a mediodía, se realice un almuerzo que ofrecerá el gobernador de la provincia Dr. Manuel María de Iriondo. Asistirán a él los ministros, militares, delegaciones de las fuerzas vivas, invitados especiales, funcionarios diversos y conocidas personas.

UN DISCURSO DEL PRESIDENTE

Si bien nada se ha informado oficialmente, se anuncia que en el acto a realizarse en la Rural hablará el Presidente de la Nación, Gral. Justo, cuyo discurso ha despertado vivo interés.

LA COMITIVA

Acompañarán en su viaje a ésta, al Gral. Justo, diversas personalidades, y los miembros del Directorio Nacional de Vialidad; presidente, Ing. Justiniano Posse; vicepresidente general, Ing. Alejandro Obligado; vocales: doctor Luis María Urdániz, Ing. Nicolás Herrera, arquitecto Enrique Chanourdié, Ing. Carlos Germán Fres, Dr. Horacio Pozzo y el secretario general Augusto De Muro.

El general Justo y su comitiva regresará a las 15 horas, dirigiéndose a Rosario.

Hablaron de Asaltar el Correo, Robar las Urnas y Matar a los Empleados

El Ministerio del Interior, retransmitió el telegrama al gobernador Sabattini

DOS ORADORES RADICALES

BUENOS AIRES, 1o.— El Ministro del Interior, señor Manuel R. Alvarado, envió esta tarde el siguiente telegrama al gobernador de la provincia de Córdoba, Dr. Amadeo Sabattini:

"Tengo el agrado de dirigirme a V. E., elevando a su conocimiento la denuncia llegada a este Ministerio por intermedio de la Dirección General de Correos y Telégrafos, y en la cual se manifiesta que en la reunión política realizada anoche en las calles Uruguay y Boulevard Argentino, de Bell Ville, pro fórmula Alvear-Mosca, entre las personas que hicieron uso de la palabra se encontraba el señor Ismael Ortiz Soria y otro señor que se presume sea el director del diario "Lucha" de Córdoba, doctor Carlos Pizarro Crespo, quienes, en el curso de sus disertaciones declararon "que si en la oficina de Correos y Telégrafos, no se les permitía la custodia de las urnas a los fiscales, solicitaban a los oyentes que los acompañaran el día 5 del corriente a las 14 horas, para asaltar el Correo, quemar las urnas y matar a los empleados que obstruyeran el paso".

Saludo a V. E. con mi mejor consideración. Firmado: Manuel R. Alvarado, Ministro Interino del Interior".

Los antecedentes, de acuerdo a la resolución del Poder Ejecutivo de la Nación, fueron pasados hoy mismo al Fiscal Federal de Córdoba, para que inicie las acciones del caso.

Disertación del Artista García Bañón

En el local de la escuela "Bartolomé Mitre" y bajo los auspicios de la Universidad Obrera de Santa Fe, el conocido artista local señor José García Bañón disertará esta tarde a las 18.30 horas sobre el tema "Arte Decorativo".

Los prestigios que tiene conquistados en nuestro medio el señor García Bañón, como así mismo el interés del tema, aseguran para el acto de esta tarde un éxito completo.

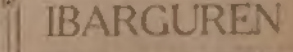
ES GENERAL LA CALMA EN TODA LA REPUBLICA

Así se ha informado oficialmente en la C. Federal

VERSIONES ALARMISTAS

BUENOS AIRES, 1. — Ante diversos rumores alarmistas que vienen circulando desde hace varios días hemos entrevistado a altas autoridades, quienes niegan toda seriedad a las mismas, haciendo resaltar que si en realidad algún peligro existiera, no sería el primer mandatario quien resolviera trasladarse a Santa Fe con el objeto de inaugurar varias obras públicas, máximo en estos momentos, en que se halla ausente del país el Vicepresidente de la Nación, doctor Julio A. Roca.

Por nuestra parte, hemos recibido informaciones desde Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Salta, San Juan y otras provincias, todas las cuales ratifican en forma absoluta la seriedad de dichas versiones.





El doctor Carlos Ibarguren, du-
rante su conferencia de ayer e-
el salón de actos de la
Universidad

La Escuela Elemental de Comercio

Una reunión de padres d-
alumnos llevóse a cabo

El sábado 28 del mes ppdo
llevóse a cabo en la escuela de
epígrafe, una reunión de padre
y vecinos caracterizados de es
la ciudad, con el fin de echa
las bases de una sociedad coo
peradora que vele por la sub
sistencia de la casa de estudio
mencionada.
Abrió el acto el señor direc
tor, quien informó a los presen
tes sobre el motivo de la inv
tación, haciendo una suscint
historia de la escuela en cue
tión, para llegar, después de u
cambio de ideas, a la necesida
de crear una cooperadora qu
vele por los intereses del alum
nado y profesores, pues, esto
últimos vienen ocupándose co
suma dedicación desde el añ
ppdo. sin ayuda material d
ninguna naturaleza.
Hecha la elección respecti
para una comisión provisori
resultaron electos los siguiente
vecinos: Domingo Tettamant
José Naile, Luciano Márque
Luis Ravena, Domingo Quara
ta y Vicente Gallegos, integra
misma como asesor, el direct
del establecimiento señor Cl
venzani.
Reunidos los miembros cit
dos, posteriormente, procedió
la designación de los cargos
al nombramiento de una com
sión técnica que tendrá a su ca
go el estudio del plan y progr
mas que se aplican actualment
Por unanimidad de votos r
sultó presidente de la comisi
central, el destacado vecino d
nuestra sociedad, señor Domin
Tettamanti, integrándola co
secretario el señor José Nail
como tesorero, el señor Quara
ta y como vocales los tres mie
bros restantes. La comisión té
nica está integrada por l
maestros, señores José Nai
Luis Ravena y David Clave
zani.
Más adelante la comisión
suelve: que hasta tanto la d
rección presente el plan y p
gramas y presupuesto de la
cuela, la comisión se informa
en el comercio y autoridades
C. Comercial, sobre la impres
que tienen de la escuela y
cooperación que pueden pres
a la misma, desde que ellos d
ben ser los más interesados
la subsistencia de la escuela.
Cumplimentadas que sean
tas diligencias, iniciadas en
día de ayer, la comisión ele
rá al P. E. un extenso petito
solicitando la ayuda necesa
para el mantenimiento de la
tada casa de estudios, única
su género, no sólo en la ciud
sino en la provincia.
Teniendo en cuenta el inte
y entusiasmo con que ha com
zado a actuar la novel comis
de dicha escuela, es de pre
que obtenga resultados efe
vos, en sus próximas gestio
que por la estabilidad de la
cuela hará la a las autorida
provinciales y comercio local

LA JUNTA ESCRUTADORA FIJO AYER LAS NORMAS PARA LOS COMICIOS

Las Objeciones a la Ubicación de las Mesas

FUERON ACEPTADAS LAS EXCUSACIONES DE LOS PRESIDENTES DE MESAS

tras consideraciones y medidas adoptadas por la Junta

LA DESIGNACION DE FISCALES

Una laboriosa reunión ha realizado en el día de ayer la Junta Escrutadora Nacional bajo la presidencia del titular, doctor Santos Saccone.

De las deliberaciones y resoluciones da cuenta la información que oficialmente se nos ha suministrado.

Las deliberaciones—

El día primero de septiembre a las 16 horas, la Junta Escrutadora Nacional, presidida siempre por el Dr. Santos J. Saccone, e integrada por los doctores Paulucci Cornejo y Alejandro Ortigosa, inició, en su sala de sesiones, la reunión del día.

El Secretario informó, en seguida que, respondiendo a su pedido telegráfico, el Secretario Electoral de Rosario le había informado a su vez, también telegráficamente, que el día 5 de julio último, el Juez Federal a cargo del Registro Electoral de aquella sección, puso en conocimiento del Ministerio del Interior las observaciones formuladas por los partidos políticos al proyecto de ubicación de mesa, entre las cuales figuraban las de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, con respecto a las mesas número cuatro, cinco y seis del circuito número 33 y que, por esa razón, estimaba que la solicitud repetida ahora por el mismo partido, pudo ser considerada y resolverse definitivamente los lugares en que deberán instalarse los comicios.

La H. Junta, considerando: que del informe expresado resulta que el Ministerio del Interior, no obstante la solicitud reiterada ahora ante la Junta, mantuvo la ubicación proyectada por el Juzgado Federal de Rosario, y que el decreto de fecha 4 de agosto último ha limitado sus facultades para cambiar la ubicación de los comicios a los casos de fuerza mayor, debidamente justificados, resolvió no hacer lugar a la petición de la Unión Cívica Radical de Santa Fe y mantener la ubicación resuelta por el citado decreto.

A continuación, la H. Junta fué informada de otros nombramientos de presidentes y suplentes que el correo no había podido entregar, manifestando que los nombrados no tenían ya el domicilio consignado en ellos, o por otras causas desconocidas por la H. Junta en el momento de su designación. Tuvieron entrada, además, varias excusaciones y la Junta resolvió aceptar las que estimó suficientemente fundadas. Cumplida esa tarea, inició inmediatamente la de llenar las vacantes eligiendo los substitutos en los Registros actualizados por las Secretarías Electorales de Santa Fe y Rosario. Todas las substituciones efectuadas, constan en las nóminas respectivas, que fueron subscriptas en todas sus hojas por el señor Presidente y los señores Vocales y que el Secretario, después de firmarlas y sellarlas, reservó en su poder como parte de esta acta.

Cambios de mesas—

En tercer término, la H. Junta, trató el escrito presentado por el Apoderado del Partido Unión Cívica Radical (Comité Nacional) manifestando que la mesa No. 5 de Sastre deberá instalarse, según los carteles recientemente publicados, en el local del Juzgado de Paz, cuyas oficinas funcionan en el mismo edificio de la Jefatura de Policía, y solicitando, por ese motivo, que sea trasladada.

La H. Junta, considerando: Que la oficina de Correos de Sastre ha informado que el Juzgado de Paz tiene sus oficinas en el edificio de la Jefatura de Policía; que el decreto de fecha 4 de agosto último autoriza a la Junta a cambiar los lugares determinados en ese decreto para la ubicación de las mesas, en los casos de fuerza mayor y que, como tal puede considerarse, el motivo que funda la solicitud de la Unión Cívica Radical desconocido entonces por el P. E., y expresamente contemplado por el artículo 28 de la Ley No. 8.871, resolvió: Hacer lugar a lo solicitado, dispónese que la mesa No. 5 funcione en el edificio de la escuela A. del Valle donde también deberá instalarse la mesa No. 6 del mismo circuito y comunicarle lo resuelto al señor Ministro del Interior.

Normas para los comicios—

Finalmente, la H. Junta, deliberó acerca de la conveniencia de dictar algunas normas con el fin de que las tareas que deberá cumplir en sesiones públicas, a partir del lunes próximo, se desarrollen dentro del mayor orden y de que la presencia de los partidos se traduzca, no solamente en una constante fiscalización de todas las operaciones, sino, también, en una verdadera colaboración que responda al espíritu exacto de la Ley número 8871.

Después de un breve cambio de ideas, el señor Presidente y los señores Vocales coincidieron por unanimidad, en la siguiente resolución:

1o.) En seguida de clausurarse los comicios, se iniciará la concentración de urnas y de actas en el Palacio de la Legislatura. Los partidos podrán, como en las elecciones anteriores, acreditar apoderados para custodiarlas durante las hora en que la Junta no se halle en funciones y en las de la noche. Con ese fin, la Junta solo admitirá la presencia de un fiscal por cada agrupación política, sin perjuicio de que ellas lo cambien periódicamente. Antes del sábado 4 del corriente, los apoderados generales de los partidos deberán proponer la lista de los ciudadanos que, por turno, hayan de ejercer esa custodia, a fin de que la Junta pueda obtener los antecedentes que crea necesarios para expedirse sobre su admisión.

2o. — Como en otros escrutinios, solo tendrán acceso al Palacio de la Legislatura, fuera de los funcionarios y empleados de la misma y de la propia Junta, las personas que exhiban a la guardia un carnet otorgado por el Secretario. Los candidatos munidos de ese carnet, podrán presenciar las operaciones prescriptas por el artículo 59 y el escrutinio desde los palcos del Recinto de la H. Cámara de Diputados, que se habilitarán exclusivamente para ellos y para los ciudadanos autorizados, también por una credencial de la Secretaría. En el recinto solamente podrán estar los integrantes de la Junta, su Secretario, los empleados que en él deban actuar los apoderados generales de los partidos, los mandatarios especialmente nombrados por ellos al efecto, y, en la última fila de butacas, sin perjuicio del funcionamiento de la oficina especial que para ellos organiza la Secretaría en todas las elecciones, los representantes de la prensa.

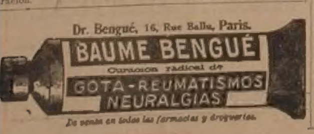
3o. — Para la fiscalización de las constataciones previas especificadas en el artículo 59 de la Ley No. 8871 y del escrutinio, cada partido podrá acreditar ante la Junta hasta tres mandatarios especiales. Esos apoderados deberán ser propuestos antes del día sábado próximo a fin de que la Junta Escrutadora pueda reunir los antecedentes que estime menester para resolver sobre su aceptación. Los fiscales que los partidos propongan, deberán ser personas cuya cultura les permita estar bien interiorizados de la Ley de Elecciones y sus decretos reglamentarios, y de antecedentes personales intachables, ya que su fiscalización se ejercerá sobre la labor de un cuerpo integrado por magistrados que deben merecer, a los partidos y a todos los ciudadanos, la mayor consideración y el máximo respeto. La Junta Escrutadora no aceptará, en consecuencia, la designación de fiscales que no sean, en todo sentido, dignos de colaborar con ella y suspenderá a los que no se conduzcan con la debida corrección o revelen, por las cuestiones planteadas desconocimientos elementales de las leyes aplicables.

4o. — La H. Junta exigirá de todo el personal a sus órdenes un constante acatamiento a sus instrucciones y a las de su Secretario y el máximun de orden y de seriedad. Si todos los empleados se han conducido hasta la fecha con corrección y han secundado a la Junta con una laboriosidad y una atención dignas de elogio, cabe esperar de ellos una mayor diligencia y una más estricta puntualidad en las próximas tareas. Con cargo de dar cuenta inmediatamente a la H. Junta y al señor Juez Federal, el Secretario, como Jefe del personal podrá tomar todas las medidas disciplinarias que estime menester, para asegurar la puntualidad y la corrección de todos los empleados. En tal sentido, la H. Cámara declara, que considerará una falta grave, el menor comentario de carácter político durante las horas de trabajo.

5o. — La labor de los empleados que actúen en las mesas escrutadoras, será, como en todos los escrutinios, de mera clasificación sin que ellos puedan inutilizar boletas aunque se encuentren varias en un mismo sobre. En tal sentido, se extremará la vigilancia de los Jefes para evitar errores. La clasificación definitiva de los sufragios y su recuento se hará directamente por los jueces con la colaboración de sus auxiliares.

La H. Junta dispuso, asi mismo, que sus resoluciones fueran comunicadas por Secretaría a los partidos políticos y no teniendo más asuntos que tratar, dió por terminada su sesión y resolvió volver a reunirse el día de pasado mañana a las diez horas, si algún asunto imprevisto no exigiera una reunión anterior. Eran entonces las trece horas. Leída y aprobada esta acta fué firmada por el señor Presidente, los señores Vocales y por el Secretario que certifica.

Santos J. Saccone; J. V. Paulacio Cornejo; Alejandro Ortigosa; A. César Gauchat.



Público Asistente a una Conferencia



UNA SALA REPLETA. — Extraordinaria fué la concurrencia que se hizo presente en la tarde de ayer, en el salón de actos de la Universidad, con motivo de la conferencia del doctor Carlos Ibarguren

La Chacra Experimental Algodonera de Estación Macias, Será Ampliada

Como se sabe, la Junta Nacional Algodonera tiene en la Colonia Macias, jurisdicción de Cabal, departamento Garay, una chacra experimental.

Ha resuelto ampliarla, dotarla de todo los elementos a los fines de que élla pueda llenar en una forma más amplia su misión. Como primer medida se ha dispuesto realizar diversas construcciones para completar su actual organización. Para ello se han preparado las bases, los planos y condiciones respectivas para esas obras. Todo ello se puede ver en la Agronomía Regional del Ministerio de Agricultura de la Nación en esta Capital. Se ha establecido que las propuestas podrán ser presentadas hasta el día 24 del corriente mes, en la Junta Nacional del Algodón.

La Jira de Propaganda a los Distritos

La realizará el camión del Núcleo de Pensamiento y Acción "Carlos A. Pita"

Hoy el camión de propaganda del Núcleo de Pensamiento y Acción "Carlos A. Pita", pro candidaturas Ortiz-Castillo, recorrerá los pueblos del trayecto hasta San Justo, donde a mediodía darán una serie de charlas breves los señores Cominetti, Leiva, Pomarada, Frutos, Jeannot, Leiva Viduetro, Sala, Ramírez, Chena y Bazán.

De vuelta se detendrá con los mismos fines en Videla, Llambi Campbell, Nelson, Candioti y Recreo, siendo propósito de las autoridades del Núcleo llegarse hasta Emilia y Laguna Paiva aguzando o intensificando, así, la campaña proselitista.

Sesiono el Consejo Superior

Adoptó resoluciones el de la Universidad Nacional del Litoral

Celebró sesión ordinaria el H. Consejo Superior de la Universidad, bajo la presidencia del señor Rector doctor Josué Gollán (h.) y con asistencia de los consejeros señores Isaac Francioni, Alcides Greca, Abraham Bartoloni Ferro, Horacio Damianovich, Francisco Javier Pérez, Francisco Cignoli, Cortés Plá, Carlos Isella, Alfredo Castellanos y Domingo Dall'Anese. Asistió también el delegado estudiantil señor Angel Moral (h.).

Luego de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió conocimiento de los asuntos entrados, entre los que figuraban:

—Designación por el Poder Ejecutivo de los siguientes profesores titulares en la Facultad de Química Industrial y Agrícola: Ingeniero Químico Carlos C. Christen para las cátedras de Química Analítica General y de Química Analítica Aplicada, e Ing. civil José Minervini para la cátedra de Mecanismos y construcciones.

—Nota del profesor Dr. Bernardo Dell'Oro relacionada con el recurso interpuesto por el mismo ante el Consejo Superior.

—Comunicación de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores haciendo saber que al formar la terna correspondiente a la cátedra de Química analítica cuantitativa y toxicología de la Escuela de Farmacia, en cuyo primer término figura el Dr. Jorge B. Mullor, ha sido designado este profesor interino de la misma, por el término de dos años.

—Designación por la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de los doctores Natalio Muratti y Héctor M. Enso como profesores adjuntos de Bancos, cambios, bolsas y seguros y de Quiebras y Procedimientos judiciales, respectivamente.

—Designación del Ing. Francisco E. Urondo para integrar, como delegado de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, la Comisión del Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.

—Proyecto de reglamentación para el Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas presentado por la Comisión del mismo.

Se aprobó la siguiente terna formulada por la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores para el nombramiento de profesor titular de la cátedra de Dentistería operatoria de la Escuela de Odontología 1o. Dr. Angel A. Peluffo, 2o. Dr. Gabino Fernando García, y 3o. Dr. Agustín Micheletti.

Se sancionó una ordenanza por lo que se reglamenta el funcionamiento del Cuerpo de profesores.

Permitir el pago, juntamente con la tercera cuota de derechos arancelarios, de las cuotas atrasadas del año en curso.

El Consejo adoptó, entre otras las siguientes resoluciones:

—Acordar la cantidad de $ 500 m$n. a cada uno de los Centros de Estudiantes de las Facultades de Química Industrial y de Ciencias Matemáticas, como contribución de la Universidad para la impresión de las revistas que editan dichos Centros.

—Aprobar la resolución de la Facultad de Ciencias Médicas por la que se incluye el servicio de la cátedra de Clínica Ginecológica en la ordenanza del 12 de noviembre de 1925, sobre aplicación de la tarifa de un peso m/n., para el examen de enfermos en el consultorio externo.

—Modificar algunas disposiciones de la ordenanza de fecha 9 de enero de 1937 relativa al seguro colectivo de vida para el personal de la Universidad.

—Auspiciar el proyecto de ley orgánica de las profesiones liberales sometido a la consideración del Honorable Congreso por el Poder Ejecutivo de la Nación solicitando al mismo tiempo que se incluya en el Art. 3o. a los Peritos Químicos.

—En el recurso de apelación interpuesto por el señor Cayetano Vitelli se resolvió confirmar la resolución de la Comisión Directiva del Instituto Social de fecha 3 de enero de 1936, por la que no se hace lugar al pedido de pago de haberes formulado por el recurrente.

La Sociedad Amigos de la Infancia

Nuevamente la Sociedad "Amigos de la Infancia" organiza una Semana del Niño a realizarse en los primeros días del mes de octubre cumpliendo con esta la décima tercera que realiza. Como siempre entre sus múltiples números que daremos a conocer cuando tengamos los programas figuran: ciclos de conferencias, repartos de ropas para niños pobres, Concursos escolares, y Concursos de Bebés, para estos últimos queda abierta la inscripción desde el día de la fecha de 14 a 17 horas.

UNA DECLARACION DEL PARTIDO SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 1o. — Se reunió el comité ejecutivo nacional del partido socialista, considerando la situación imperante en la provincia de Buenos Aires, y resolviendo dar un comunicado en el cual expresa que el comité ejecutivo nacional del partido socialista, después de tomar en cuenta el inaudito fraude cometido por las autoridades de la provincia y las expresiones del gobernador de Buenos Aires, sobre el sistema del sufragio libre y secreto, señala al país que la situación actual obliga a solicitar la solidaridad de todos los ciudadanos de buena voluntad para poner término a este estado de violencia.

Por lo tanto el partido Socialista concurrirá a los comicios del domingo próximo para fiscalizar el acto.

MAS DATOS DE LLUVIAS, RECIBIDOS

Favorecieron zonas de agricultura y ganadería, aunque en forma escasa

En las horas de la madrugada de ayer se han vuelto a producir lluvias que han abarcado algunas zonas agrícolas y ganaderas de la provincia, según los datos que se han recibido.

Datos del F. C. Santa Fe—

En el Ferrocarril Santa Fe se recibieron estos avisos: Las Varas 5 milímetros, Laspiur 4, Rosario 17, Josefina 1, Carrilobo 6, Maciel 18, Pozo del Molle 4, Araya 4, Gálvez 5, Gessler 6, San Carlos Centro 4, Coronda 8, Quebracho Herrado 3, Villa María 5, Arocena 8.

Datos del Correo—

Larrechea 10, Tostado 2, San Jorge 4, Susana 5, Logroño 6, Esteban Rams 4 milímetros.

Datos del Central Norte—

En el F. C. Central Norte se recibió solo aviso de que ha llovido en Balnearia 2 milímetros.

Como se ve es poca la cantidad de agua y ello no aleja los perjuicios que puede causar la sequía sin contar los ya causados, sino llueve pronto y en forma abundante.

UNA CEREMONIA EGIPCIA



EN EL CAIRO. — Por las calles de El Cairo, el pueblo egipcio celebra con una importante ceremonia, la ascensión al trono del rey Faruk

Escuela Normal Nacional de Maestras

Recientemente ha sido designada Secretaria Habilitada de la Escuela Normal Nacional de Maestras de esta Capital, la señora María del Carmen Gollo de Zavalla, quién tomó posesión en el día de ayer del cargo que se le ha confiado.

Por cierto que se trata de una acertada designación.

COTIZACION DE HARINAS

MOLINO MARCONETTI Ltda.

Los límites autorizados para la venta de harinas, han quedado con los siguientes precios:

000 Alianza	$ 13.50
00 Alianza	" 13.50
00 Aurora	" 13.—
0 Especial	" 11.80

Cada bolsa de 70 kilos, puesta al costado del Molino Puerto Santa Fe.

